



Ayuntamiento  
Castilblanco de los Arroyos  
(Sevilla)

## **CONVOCATORIA PARA CLUBES Y ASOCIACIONES INTERESADO/AS EN EL USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y/O GESTION DE ESCUELAS DEPORTIVAS PARA EL AÑO 2023**

El Área Deportes abre plazo de presentación de solicitudes para Clubes Deportivos y Asociaciones interesados/as en el uso de Instalaciones Deportivas Municipales y/o la gestión las siguientes Escuelas Deportivas para el año 2023:

- E.M.D. de Taekwondo
- E.M.D. de Gimnasia Rítmica
- E.M.D. de Atletismo
- E.M.D. de Pádel

El plazo de presentación de solicitudes será del 1 al 30 de septiembre de 2022.

Documentos que deben acompañar las solicitudes:

1. Solicitud genérica, recoger modelo en el Ayuntamiento.
2. Proyecto de la actividad:
  - Nombre del Club Deportivo o Asociación.
  - Acta de Constitución y Estatutos del Club o Asociación Deportiva.
  - Actividad a desarrollar.
  - Objetivos de la actividad.
  - Número de participantes y a quien va dirigido.
  - Programación de la actividad. (horarios y días).
  - Presupuesto o factura justificativa en caso de solicitar aportación económica.
  - Nombre y afiliación completa del monitor o profesor que impartirá las clases.
  - Relación con el Club o Asociación: Autónomo, trabajador....
  - Declaración jurada de trabajo voluntario firmado por los monitores o profesores que no estén de alta, pero sean de la asociación.